

## **Educación y comunicación para la integración latinoamericana\***

*Juan Carlos Morales Manzur, Alba Ivonne León de Labarca, Lorena Rincón Eizaga y María Alejandra Fernández  
Instituto de Filosofía del Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad del Zulia.*

---

### **Resumen**

El proceso de unidad e integración en América Latina, en su concepción y fuentes ideológicas, tiene casi dos siglos, pero no fue sino hasta la década de los años sesenta, cuando comienzan a crearse modelos de integración que perseguían sentar las bases para buscar el desarrollo autónomo y sostenido de estos países con base en sus propias potencialidades. Sin embargo, la necesaria integración latinoamericana, se logrará sólo si los pueblos de la región asumen la integración como un sentimiento colectivo y a tal efecto es necesario educar y comunicar para la integración. En este contexto, se hará especial énfasis en la educación y en el papel de los medios de comunicación para la integración latinoamericana y en especial en la Comunidad Andina de Naciones, tomando en cuenta las acciones que los gobiernos de la región han tomado para lograr consolidar una conciencia integracionista entre sus miembros.

**Palabras clave:** Comunicación para la integración, educación, cultura para la integración, convergencia educativa interinstitucional.

Recibido 07-07-2004 ~ Aceptado: 03-02-2005

\* Este trabajo forma parte del Proyecto concluido "Hacia la Integración Hemisférica: una contra-propuesta Latinoamericana". Financiado por el CONDES, L.U.Z.

## Education and Communication for Latin American Integration

---

### Abstract

The process of unity and integration in Latin America, in its ideological conceptions and sources, has occurred for over almost two centuries, but it was not until the decade of the 1960s that models of integration that attempted to form a basis for autonomous and sustained development of these countries based on their potentialities were really developed. However, the need for Latin American integration will only be achieved if the countries that form this region assume integration as a collective sentiment, and for this to happen it is necessary to educate and communicate in favor of integration. In this context, special emphasis is made on education and the role of social communication media in Latin American integrations, and especially the Andean community countries, taking into account the actions that governments in this region have undertaken in order to achieve an integration mentality among the member-nations.

**Key words:** Communication for integration, education, integrationist culture, inter-institutional educational convergence.

### Introducción

La educación y la comunicación, analizadas a la luz y a los fines de la Integración Latinoamericana, exigen una reflexión múltiple, con varias dimensiones: en primer lugar, es necesario hacer un esfuerzo para abordar el conocimiento y comprensión del proceso integracionista y en segundo lugar, es necesario centrar la reflexión sobre la función y el sentido de la educación y la comunicación en la medida en que ellas contribuyan a generar una conciencia latinoamericana.

Dentro del contexto anterior, la educación para la integración juega un primordial y doble papel: como proceso social e individual en la formación del hombre, por una parte, y por la otra, como estrategia interpretativa a través de la cual el hombre se apropia críticamente de los distintos elementos de la cultura, (representaciones, normas, valores, formas expresivas y comunicativas), y los dinamiza creativamente para renovarlos, enriquecerlos y comunicarlos permanentemente, y en el señalado contexto, la Universidad juega un papel esencial.

En efecto, la universidad surgió con una doble perspectiva tanto histórica como teórica, con una finalidad específica relacionada con: *la búsqueda, el desarrollo y la transmisión del saber, en función del hombre integral, de la existencia humana y de la solución de los problemas sociales, a partir de una toma de conciencia acerca del poder del saber, del reconocimiento de su autonomía, de su carácter corporativo y de su defensa frente a otros poderes, tales como el religioso, el económico y el político de la sociedad civil (Herrera y Salazar, 1984:19).*

En consecuencia, dentro de la dinámica de la cultura se ubica y desarrolla la práctica educativa de la universidad, no sólo como un proceso social, corporativo y autónomo, articulado a otros procesos sociales sino como una institución, regida por un conjunto de normas y pautas de comportamiento adoptadas, aprobadas y sancionadas por la sociedad, para regular las relaciones entre los individuos y los grupos organizados en procura de la formación de la persona en el ejercicio de la libertad, en la búsqueda de la verdad y en la práctica de la justicia para el cambio de la sociedad.

En este orden de ideas, la educación vista a la luz de los procesos de integración debe estar orientada a la consecución de una verdadera conciencia latinoamericana, asumiendo un rol determinante en el proceso divulgativo a los fines de maximizar el proceso integracionista. Las ideas anteriormente expuestas llevan a concluir que la educa-

ción debe ser asistida en sus objetivos integracionistas por los medios de comunicación social de masas, que por su naturaleza, deben ser los divulgadores por antonomasia de la doctrina, filosofía, economía y sociología de la integración; sólo con la consolidación de esta conciencia latinoamericana, la integración será considerada por estos pueblos como parte de su devenir político y económico.

Este trabajo expone algunas reflexiones sobre la necesaria conjunción entre educación y comunicación para la integración de América Latina, haciendo especial énfasis en la Comunidad Andina de Naciones.

### **1. Educar para la integración: el reto de América Latina**

La urgente dinamización y profundización de los procesos de integración económica en América Latina exige, para el logro del apoyo necesario a sus objetivos, tanto la divulgación de sus costos y beneficios a todos los habitantes de la región a ser integrada, así como también la formación de los profesionales encargados de gerenciar el proceso al interior de cada uno de los países miembros y al nivel de las instituciones comunitarias. En tal sentido, como expresa Eduardo Gana Barrientos:

*la unidad se empieza a construir dando a conocer las ventajas que acarrea para los pueblos que sus países pertenezcan a agrupaciones subregionales.*

*Agrupaciones que poseen mayor presencia y capacidad de negociación en los foros internacionales, con mercados más amplios que los nacionales para consolidar sus sistemas productivos, aumentar su competitividad y sentar las bases para elevar un desarrollo económico y social. Eventualmente, también pueden traducirse en una asistencia recíproca para proteger a las incipientes democracias y en fórmulas racionales para solucionar las tensiones geopolíticas (Gana, 1989:113).*

En efecto, no hay duda que los problemas del analfabetismo y de la escasa escolaridad de los niños y jóvenes latinoamericanos, son problemas que plantean el reto de invertir en la educación, tal y como los esquemas de integración apuestan a la liberalización del comercio recíproco o a la armonización de políticas gubernamentales. La conquista de una educación de calidad es condición indispensable para que se puedan generar los beneficios sociales que el proceso de integración lleva consigo, razón por la cual la integración de estos pueblos sólo puede ser concebida de la mano de la educación, si lo que se pretende es reducir las desigualdades socio-económicas e implantar mejores condiciones de vida para las sociedades latinoamericanas.

Por otro lado, la enseñanza de la integración, como imposterizable opción de desarrollo para estos pueblos, resulta una necesidad inaplazable en el proceso de educación formal de la población de los países latinoamericanos, tema en el cual se

ha avanzado muy poco hasta el presente, limitándose su divulgación tan sólo a limitados círculos académicos, empresariales y gubernamentales, a través de foros especializados organizados por los gobiernos nacionales, universidades y otras entidades docentes o de investigación, organizaciones intergubernamentales y comunitarias, etc.

Lo anterior, como sostiene Raquel Álvarez, no es más que la reafirmación de:

*la idea de la educación y la integración pensada como la nueva fórmula para cristalizar el sueño de nuestros fundadores de más largo alcance, como Bolívar, Hidalgo, San Martín, Martí. Comprendiendo los intereses regionales comunes, tomando conciencia de las características históricas que nos unen, administrando los conflictos e intereses en forma conjunta, es posible pensar en sociedades solidarias, más justas y con menos desigualdad (Álvarez, 1998:179).*

Si bien se han dado ciertos pasos en materia de integración educativa y cultural, siendo precisamente los países de la actual Comunidad Andina los pioneros en este campo, al suscribir en enero de 1970 el Convenio Andrés Bello, el cual preveía como propósito fundamental el que los beneficios derivados de la integración asegurasen el desarrollo armónico de la subregión andina, así como la participación consciente del pueblo como actor y beneficiario de dicho proceso, meta que ha llevado a cabo a través de la Cátedra de Integración dictada en los países que lo

conforman y coordinada por la Secretaría Ejecutiva del Convenio, no puede negarse que el mismo ha carecido de la suficiente penetración en las aulas, por cuanto cada sistema educativo nacional sigue trabajando separadamente, siendo prácticamente inútiles sus esfuerzos para realizar el cambio sustancial que requiere la enseñanza de los valores, sentimientos e ideales integracionistas genuinamente latinoamericanos. Al final de este trabajo se abordará más detalladamente el Convenio Andrés Bello y sus aspectos esenciales en lo que a políticas comunicacionales se refiere.

Pero el proceso de integración subregional andino y, en general, los que se han emprendido en Latinoamérica, no podrán profundizarse ni avanzar a ulteriores etapas de mayor unidad económica si no se difunden los valores comunitarios para lograr el apoyo y legitimación del proyecto integracionista, por encima de los valores nacionalistas que tradicionalmente se exaltan en la educación formal de los pueblos, razón por la cual debe propiciarse su inclusión en los programas de educación a nivel diversificado, con rango de asignatura autónoma a ser abordada desde una perspectiva interdisciplinaria si se toma en cuenta que la integración es un proceso multifacético que no solamente se circunscribe a lo económico, sino que también tiene una dimensión política, social y cultural insoslayable.

Pero si la inclusión de la enseñanza de la integración resulta inaplazable para legitimar el proyecto integracionista latinoamericano y asegurar su éxito, también lo es la profesionalización de los altos funcionarios de gobierno encargados de “hacer” la integración. En efecto, el logro de los objetivos integracionistas requiere de un personal altamente capacitado para formular e implementar las políticas tendientes al logro de dichos objetivos, lo que lleva necesariamente a plantear la necesidad de la formación para una gerencia dinámica, innovadora y efectiva que garantice la viabilidad y cumplimiento de los mismos.

A tal respecto, resulta interesante el planteamiento de Les Metcalfe, profesor de Gestión Pública y Director de Investigación del Instituto Europeo de Administración Pública, cuando establece que los asuntos relativos a la gerencia del proceso de integración:

*... no figuran como prioridades en la agenda del debate político sobre la oportunidad y dirección de la integración. La atención política por lo general se centra en los beneficios que la integración ofrecerá en última instancia y la forma que adquirirá una vez que esté plenamente realizada. Pero cualquiera sea la forma que ésta adquiera, sin las capacidades de gerencia necesarias, la integración no será factible... (Metcalfe, 1993:11).*

Esta capacidad gerencial y de liderazgo ha estado prácticamente ausente en quienes tienen asignada la tarea de llevar a cabo las políticas na-

cionales y comunitarias para conformar un bloque de naciones andino e incluso latinoamericano. Ellos han carecido de la visión de futuro que requiere un proceso de integración y muchas veces han actuado inspirados en actitudes cortoplacistas que han dejado de lado los compromisos adquiridos a nivel comunitario, olvidando que este proceso exige sacrificios y reformas estructurales requeridos para lograr el nuevo sistema de relaciones latinoamericano.

A este respecto, siguiendo al Profesor Metcalfe, los funcionarios encargados de “hacer” la integración deben estar dotados de una capacidad de liderazgo y de gestión de cambio en el marco intergubernamental de la integración. El liderazgo es necesario para poder activar los múltiples intereses que un proceso de integración lleva consigo, representado por la idoneidad en la negociación para crear y mantener las coaliciones y por la habilidad para diseñar organizaciones, de modo de poder crear nuevos marcos institucionales para la formulación de las políticas integradas, de lo cual dependerá la factibilidad de la integración en ciertas instancias. (Metcalfe, 1993)

Por su lado, la gestión de cambio está referida a la invención e innovación, condiciones diferentes entre sí por ser la primera una función política ejercida por políticos y

sus colaboradores dentro y fuera del gobierno, y la segunda una función gerencial ejercida por los administradores dentro del proceso, aunque relacionadas íntimamente como partes complementarias dentro del proceso de gestión de la integración. A este respecto, el Profesor Metcalfe señala que:

*...dentro de un proceso de integración, la implementación de nuevas políticas y la formación de instituciones que puedan ser necesarias para ponerlas en práctica, genera sus propios desafíos y requiere idoneidades y experiencia en la gestión de cambios complejos y a gran escala. La innovación requiere una clase diferente de originalidad y creatividad que la invención. Especialmente en la esfera de la integración, demanda, idoneidad y experiencia en planificación y gestión del cambio (Metcalfe, 1993).*

De manera pues que los políticos que tienen la tarea de liderizar el proceso de integración subregional bien sea desde los gobiernos nacionales como desde las instituciones comunitarias, deben desarrollar estas habilidades, lo que no podrá lograrse si los mismos no cuentan con una capacidad de cambio en los patrones que han seguido para abordar los problemas y obstáculos del proceso de integración andino, que les permita desarrollar con mentalidad visionaria, opciones estratégicas para abordarlos.

Ello requiere que los mismos mediten sobre la problemática fundamental de la integración más allá

de las reuniones intergubernamentales donde se firman acuerdos sin el estudio adecuado sobre su viabilidad, e incluso reciban cursos de especialización que les ofrezcan oportunidades de aprendizaje sobre este complejo proceso. Así mismo, deberán contar con un equipo especializado de profesionales altamente idóneos en materia de integración, para lo cual se hace necesaria la formación acelerada de este personal que deberá compatibilizar las potencialidades y necesidades de los países miembros en función del proyecto integracionista andino, con miras a su profundización.

Por último, debe destacarse que la propuesta de educar para el conocimiento y la gerencia adecuada de los procesos de integración latinoamericanos y, en general, de todo proceso de este tipo, requiere en tal sentido un viraje de las funciones y estructuras actuales de los Estados dispuestos a integrarse. En tal sentido,

*... la conducción del Estado hacia la integración comprende tres niveles: habilidad para formar la voluntad política de modo de llevar adelante la integración a pesar de los costos de la transición; facultades para reflexionar sobre la política de integración, de modo de pensar en profundidad acerca de formas de integración preferibles, con un aprendizaje constante; y la capacidad para que la implementación sea efectiva, de modo que la integración realmente avance (Dror, 1993:5).*

## **2. La necesaria convergencia educativa interinstitucional para maximizar y divulgar el proceso de integración en América Latina**

Los universitarios que se ocupan del estudio y análisis del fenómeno de la integración, no deben sustraerse a la responsabilidad de formar recursos humanos plenamente conscientes y altamente calificados en la materia, que sean capaces de instrumentar formas de integración con una mejor articulación con dicha realidad. Se necesitan, como se ha destacado, profesionales idóneos para revalorizar la integración, y dar a los esfuerzos de unidad, el significado de una auténtica política económica, que permita a los estados miembros de un programa de integración ganar grados de autonomía e incrementar su capacidad de negociación.

Dado ello y tras la búsqueda de este cometido, las nociones de Integración, Regionalización y Globalización, aparentemente contradictorias, necesitan conciliarse.

Asimismo, es preciso comprender y enfrentar el proceso de globalización neoliberal actualmente en curso, basado en el poder hegemónico de grandes corporaciones transnacionales, que deciden por encima de los gobiernos nacionales, la suerte de millones de seres humanos, en

materia económica, laboral, educativa, ambiental, financiera, etc., lo cual exige una preparación y un abordaje especial por parte de los funcionarios, diplomáticos, empresarios, docentes, estudiantes y en general de los ciudadanos de los países en vías de desarrollo.

Basta analizar algunas cifras al respecto. Según un Informe de la Organización de las Naciones Unidas (Human Development Report), el número de pobres en el mundo se ha multiplicado por cinco entre 1980 y 1997, período que precisamente corresponde a la imposición del modelo neoliberal de globalización. En estos momentos, “el número de pobres en el planeta ha alcanzado la cifra record de un mil millones y ésta sigue creciendo”. (ONU, 1998:52)

Según el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) “Informe Mundial sobre el Empleo”:

*más del 30% de los trabajadores del mundo se encuentran desocupados y tan sólo en Latinoamérica y el Caribe, el desempleo pasó durante este período, del 40% al 56%. En Europa el desempleo promedio es del 17%, siendo este el más alto registrado en la región desde los años que antecedieron a la Segunda Guerra Mundial (OIT, 1998:32).*

Por otro lado, agrega el Documento, que desde que comenzaron a aplicarse las políticas de globalización neoliberal impuestas por el FMI, la riqueza “se ha ido concen-

trando progresivamente” (OIT, 1998:32)). De allí, que de acuerdo con el más reciente Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

*La fortuna de las tres personas más ricas del mundo es mayor al Producto Interno Bruto (PIB) de los 48 países más pobres del planeta; y que apenas 358 individuos multimillonarios poseen un patrimonio superior a los ingresos acumulados del 45% de los habitantes más pobres del planeta... o sea, 2.300 millones de personas (PNUD, 1998:8).*

Lo anterior lleva al análisis del papel actual del Estado y de la Integración en la protección de las soberanías, frente a los desafíos de la globalización comentados en líneas anteriores.

Y es que el Estado:

*...no sólo ha sufrido una manifiesta pérdida de jerarquía en lo económico. También en lo jurídico y en lo político su pérdida de status es evidente. El nuevo lenguaje del derecho internacional se asienta en nociones como soberanías limitadas, tutelas internacionales, derechos de inferencia y administraciones supranacionales, todas las cuales tienen como denominador común el desconocimiento del Estado como actor esencial de la vida internacional. En lo político, el papel que tradicionalmente detentó el estado está tendiendo a fluir en direcciones distintas (Toro Hardy, 1998, P.A-3).*

América Latina y dentro de ella los países del Grupo Andino, tienen que aprovechar las ventajas que la integración les brinda, para hallar su propio espacio y consolidar así



su posición negociadora internacional en el mundo globalizado del presente.

Dado todo lo anteriormente planteado, la Universidad puede aprovechar la oportunidad para reflexionar en voz alta y dar un paso en firme hacia la creación de Cátedras, Seminarios y Actividades de extensión conjuntas, que contribuyan, poco a poco a “educar para la integración”, con miras a formar un estudiante latinoamericano con una conciencia de unidad, conciencia que ha estado ausente en la mayoría de los casos, aún en los actores e impulsores de los esquemas acometidos en América Latina. Conciencia que les permita entender que América no requiere una integración abandonada a las fuerzas del mercado, con una apertura indiscriminada de los flujos comerciales, financieros, de servicios y de los demás factores de la producción; que frente a la óptica de un liberalismo económico irrestricto, propugnado por la globalización, debe contraponerse la de un regionalismo abierto, como una forma de que América Latina, aproveche sus propias potencialidades, y vuelva su mirada hacia sí misma, para revalorizar la idea de unidad y buscar el “equilibrio americano del que ya hablaba el Libertador”. (León de Labarca, A., 1998:23). Conciencia que les permita entender, que en la actual coyuntura económico-política que vive América Latina:

*La región reclama un modelo de compactación, cuyo énfasis no esté en el simple juego arancelario y/o en la apertura automática e indiscriminada de las fronteras para la globalidad de países, sino más bien, en la suscripción de acuerdos fronterizos bilaterales o multilaterales de carácter subregional, que gocen de la eficacia y validez necesarias para reactivar las corrientes comerciales intralatinoamericanas tan fuertemente afectadas por las medidas de ajuste impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y demás sectores financieros internacionales (León de Labarca, 1998:3).*

De allí que (como se ha destacado), se deba pensar también en la importancia de preparar los cuadros humanos capaces de contribuir a crear una estructura jurídica moderna y realista que sustente y de legitimidad al proceso, porque un cuerpo de normas que no responda a las realidades y exigencias del medio social que pretende regular será constantemente desacatado e incumplido.

Asimismo, gran parte del rezaño observado al interior de los diferentes modelos de integración en la región obedece, además, a la irrelevancia de la integración en los Planes Nacionales de Desarrollo.

Si a ello se agrega la actitud de los empresarios e industriales, y de la clase dirigente, en general, que en la mayoría de los casos mantienen una visión mercantilista del proceso y lo apoyan sólo en la medida que les garantice la posibilidad “de hacer negocios” en el más corto plazo,

completamos el cuadro de factores endógenos y exógenos que dificultan el cumplimiento de las metas comunitarias.

Las Universidades latinoamericanas y las cátedras de Integración creadas o por crearse en estos países, tienen el reto de preparar mediante esfuerzos multidisciplinarios e interinstitucionales, los cuadros gerenciales que, cual arquitectos de los experimentos comunitarios, conviertan la integración en una realidad con un encuadramiento sui generis en los órdenes económico, jurídico, político, fiscal, laboral, social, financiero, etc.

### **2.1. La universidad Latinoamericana: necesaria forjadora de una conciencia integracionista**

América Latina es una de las regiones del mundo en donde se ha teorizado más sobre la integración económica, y en donde la concreción de las metas comunitarias ha sido lenta y difícil, por lo cual es necesario presentar para la discusión algunas acciones que deberían ser acometidas de manera conjunta y con el carácter de urgencia histórica por los países de la región, para adecuar los modelos de integración vigentes a las realidades y exigencias del nuevo orden internacional.

Por ello, es preciso que la Universidad tenga un lugar protagónico y que los actores responsables de la formación de recursos humanos en

el área deben tener en cuenta. En fin, ese modelo alternativo debe proyectarse, desde la escuela, en la personalidad colectiva del hombre latinoamericano, la idea de la unidad, y de los valores y orientaciones comunes de la integración. Unidad para fortalecer el proyecto colectivo-existencial de América Latina frente a los Bloques de Poder Económico del planeta. Unidad para incrementar el poder de negociación. Unidad para unificar criterios, construir y ejecutar la contrapropuesta necesaria, a manera de respuesta regional, frente al macroproyecto americano de crear una Zona de Libre Comercio Continental (ALCA) lanzado por el gobierno estadounidense en 1990. Unidad, en fin, para incrementar la estatura económica y hallar fórmulas conjuntas para enfrentar el reto de la competencia internacional. Cfr. (León de Labarca, 1998:6-7)

### **3. Comunicación para la integración: hacia el fortalecimiento de la conciencia Latinoamericana**

En el pasado, la preocupación central que orientaba las políticas nacionales latinoamericanas de los medios, era el contenido nacional de los mismos, en cuya regulación se buscaba hacer frente a erosión de las culturas nacionales y a la penetración flagrante o disfrazada del

“imperialismo cultural” que venía del Norte.

Vistos a través de la nación, el pueblo era uno e indivisible y la sociedad:

*..un sujeto sin texturas ni articulaciones internas... No será extraño entonces que mientras en el pensamiento de los investigadores y los analistas políticos, la reformulación del modelo de los medios apuntaba a garantizar los derechos de las mayorías, los gobiernos resemantizaron esas propuestas en términos de ampliación de su propia presencia en el espacio más mediático o de ensanchamiento de su capacidad de intervención. No fue sólo la cerrada oposición del sector privado y sus intereses mercantiles los que frustraron las reformas, ellas estaban minadas desde dentro por el déficit de sociedad civil y de pluralidad que contenían (Barbero, 1993:63-64).*

Si en los 70 el sujeto social era uno y democratizar la comunicación consistía en ponerla a un servicio, en los 80 la heterogeneidad de lo social va a empezar a permear las propuestas de comunicación desestatizándolas y diversificándolas. Es a lo que se adelantó pioneramente la radio cuando, revalorizada en su oralidad (en su continuidad y complicidad con las matrices culturales de lo oral), se ligó al surgimiento de movimientos populares, comunidades barriales, sindicatos, instituciones universitarias, grupos indígenas, entre otros. Como ningún otro medio, la radio se ha ido haciendo plural, vocera de la diversidad campesina y urbana, de la capitalina y

de la provinciana, abriéndose a la heterogeneidad de los territorios y las regiones, a sus desigualdades y sus diferencias.

Frente al pluralismo de los posmodernos, que confunden la diversidad con la fragmentación, y al fundamentalismo de los nacionalistas étnicos que transforman la identidad en intolerancia, comunicación plural significa en América Latina el reto de asumir la heterogeneidad como un valor articulable a la construcción de un nuevo tejido de lo colectivo. Pues mientras en países desarrollados el “elogio de la diferencia” tiende a significar disolución de la socialidad, en América Latina, como afirma Lechner:

*la heterogeneidad sólo producirá dinámica social ligada a alguna noción de comunidad. No ciertamente a una idea de comunidad rescatada de algún idealizado pasado sino a aquella desde la que nos es posible crear hoy las formas de convivencia y de liberación ciudadana sin reasumir la moralización de los principios o la absolutización de las ideologías (Lechner, 1988:99).*

Bajo estos nuevos paradigmas comunicacionales, América Latina debe asumir el reto de utilizar la comunicación para crear una conciencia para la integración tanto en la diversidad como en la culturalidad.

### **3.1. La comunicación como impulsora de la integración**

El reto común de los países latinoamericanos debe consistir en generar plena conciencia acerca de

que el conocimiento –además de ser el recurso primordial del mundo contemporáneo-, cambia vertiginosamente, y que cualquier rezago en su asimilación frena el proceso del desarrollo. América Latina por lo tanto, se encuentra dispersa en este sentido.

El conocimiento es, en la actualidad, imprescindible para alcanzar niveles satisfactorios de productividad económica, competitividad internacional, sostenibilidad ambiental y equidad social.

Muchos de los países de América Latina enfrentan ostensibles dificultades para cubrir, con calidad y eficacia, las demandas de la sociedad en materia de educación, ciencia y cultura. Buena parte de ese fenómeno se explica porque durante muchos años estos países destinaron cuantiosos recursos y grandes esfuerzos a la atención de otras prioridades.

Desde esa perspectiva, la cooperación comunicacional internacional y la integración regional, constituyen alternativas viables de solución a estos problemas. Estas alternativas principalmente se refieren a: Cfr. (Saravia, 1995:16).

a. En primer término, a través de dichos mecanismos de cooperación comunicacional es posible seleccionar, jerarquizar y reorientar conocimientos elaborados en un contexto para asimilarlos en otros. Bien sabido es que dichas funciones preocupan a intelectuales, científi-

cos y académicos comprometidos en la divulgación social de sus resultados.

b. En segundo lugar, es posible que experiencias alcanzadas por instituciones y centros de investigación y de enseñanza circulen en ámbitos menos restringidos que los de su origen.

De ese modo, una apropiada comunicación permite incrementar la capacidad de interlocución de los agentes, grupos y organizaciones comprometidos con el proceso integracionista. A su vez, la integración debe facilitar la comunicación y la difusión en América latina a través de la necesaria conjunción de ambos aspectos.

Señala el mismo autor, que la integración propicia la aplicación de experiencias y modelos a escalas de mayor alcance, ya que permite que las relaciones de costo por beneficio se multipliquen racionalmente, si se intensifica el uso de las redes de comunicación científica, tecnológica, educativa y cultural.

### **3.2. Comunicación y desarrollo en América Latina**

Los medios de comunicación social no son solamente los de carácter periodístico, también lo son los libros, el teatro, la danza, la música, la pintura, la fotografía o el cine. La importancia de cada uno radica en su alcance y a través de los tiempos y en la medida en que cada uno de ellos ha ido ocupando su es-

pacio, se puede constatar que aquellas de sus manifestaciones que incursionan en cuestiones cruciales de la vida de los pueblos o la humanidad, por lo general triunfan, perduran y trascienden según sea su grado de relación, temporal o permanente, con algún sector de poder.

Al inicio de la década de los 60 América Latina ya se encontraba en una situación relativamente favorable en cuanto a la disponibilidad de canales de comunicación “con 7,8 ejemplares de periódicos diarios; 9,8 receptores de radio; 3,5 cupos en los cines y 1,5 televisores por cada 100 habitantes” (UNESCO, 1961:141).

Al final de esa década en el continente ya no figuraba como área subdesarrollada de acuerdo con los parámetros fijados por la UNESCO para medir ese campo del crecimiento nacional/regional. En ese entonces se contaba con “10,8 ejemplares de periódicos diarios, 16,7 receptores de radio; 2,9 cupos en los cines y 5,4 televisores. Y en la década de los 70 continuaríamos creciendo” (Márquez de Melo, 1989:141).

Sin embargo, la expansión de los medios de comunicación en América Latina no afectaron de modo directo la transformación de las estructuras sociales y económicas en el sentido de crear el clima de productividad responsable por la generación de iniciativas capaces de

asegurar mejores condiciones de vida a su población. Al contrario,

*..El crecimiento y modernización del sistema de comunicación ocurrieron paralelamente a un proceso de empobrecimiento de las masas urbanas en la gran mayoría de los países latinoamericanos, como resultado del modelo de desarrollo dependiente que... se instauró. Por otro lado, Prebish ya había alertado en la reunión de Santiago de Chile sobre el papel relativo de la información de masas en el contexto desarrollista, sugiriendo que la utilización de las técnicas modernas de difusión de ideas y de informaciones era solamente una variable de un proceso más amplio: la asimilación y adaptación de la técnica contemporánea a las condiciones de América Latina (Márquez de Melo, 1989:142).*

### **3.3. Cultura, opinión pública y comunicación para la cooperación Latinoamericana**

La toma de conciencia sobre la coyuntura económica latinoamericana ha despertado la acción de sus mejores liderazgos nacionales y está comenzando a producir efectos en el plano político. El conocimiento que la crisis del “crecimiento sin desarrollo” sólo puede ser enfrentada, de forma colectiva, por los Estados latinoamericanos se evidenció con el establecimiento del SELA (Sistema Económico Latinoamericano).

El camino de la integración regional y de la creación de vínculos de solidaridad entre los diferentes países enseña una estrategia viable para subsanar los efectos del “desa-

rollo dependiente” y buscar mecanismos de aceleración de las transformaciones indispensables hacia otro tipo de desarrollo, que potencialice las riquezas regionales y las convierta en factores de satisfacción de las necesidades básicas de sus poblaciones.

Dos compromisos asumidos por el SELA merecen ser señalados en el contexto de la identificación del papel a ser cumplido por las comunicaciones en el proceso de integración regional: (Márquez de Melo, 1989:145).

a. Fomentar la cooperación latinoamericana para la creación, desarrollo, adaptación e intercambio de tecnología e información científica, así como el mejor aprovechamiento de los recursos humanos de educación, ciencia y cultura.

b. Promover el desarrollo y la coordinación del transporte y de las comunicaciones, especialmente en el ámbito intrarregional.

Estos compromisos se basan en la premisa de que la integración latinoamericana sólo será posible en la medida que sea respaldada intensamente por la opinión pública de cada país, y en este sentido, el papel a ser desempeñado por los sistemas nacionales de comunicación en ese proceso es fundamental para construir la unidad de la acción política en América latina y el Caribe es decisivo.

Es conveniente que el vigor comunicacional de América Latina,

concentrado en algunas áreas, sea agilizado. La región dispone actualmente de complejos culturales que ofrecen a las respectivas poblaciones nacionales, mensajes e informaciones producidos de acuerdo con los valores de la propia cultura y tradiciones. Esos productos comienzan a circular residualmente en algunos países, ocupando lugar privilegiado en la preferencia de los consumidores.

La cooperación latinoamericana en el campo de la comunicación y de la cultura, de la información y de la educación puede volcarse hacia la producción del conocimiento sobre las propias realidades latinoamericanas y ofrecer propuestas para su evaluación por los gobiernos nacionales y su posterior implantación.

Conocer más profundamente las propias potencialidades comunicacionales disponibles en la región y las implicaciones que suscitan en el campo de la economía, de la política y de la cultura, es la exigencia básica para orientar mejor su utilización y acoplamiento en las tareas socioeconómicas y por ende en la integración efectiva de estos países.

Esta urgencia se hace más evidente en el sector de las nuevas tecnologías, universo que en gran medida escapa a una comprensión sistemática y por tanto, agota o desestimula las iniciativas destinadas a la fijación de directrices que realicen el

ordenamiento y el control indispensable de acuerdo con los intereses nacionales.

### **3.4. Propuestas para una política cultural comunicacional para la integración**

Entre las principales debilidades que presenta la política cultural comunicacional latinoamericana están las siguientes: Cfr (Timossi, 1996:87-88).

a. Desaparición paulatina en los escenarios de los diversos organismos de cooperación e integración latinoamericana del debate y reflexión sobre la elaboración de los conceptos y principios de políticas de comunicación realmente nacionales y preservadoras del patrimonio de los países en desarrollo.

b. El creciente predominio de las grandes transnacionales de la información y la comunicación, con las negativas consecuencias que ello ha generado en estos países en contra de la cultura nacional.

c. Implementación en toda Iberoamérica de políticas de desregulación en las telecomunicaciones, lo cual ha facilitado la penetración creciente de las transnacionales en el sector, disminuyendo y comprometiendo la capacidad de los gobiernos como actores en el diseño nacional.

d. Desaparición paulatina del servicio público de televisión en los diferentes países de la región.

e. Creciente penetración de las transnacionales de Estados Unidos en la estructura del sector privado de televisión en los países iberoamericanos.

f. Predominio de las transnacionales de Estados Unidos en la televisión cable y en la industria audiovisual hispanoparlante, utilizando para ello a Florida y Miami, en específico, donde se han radicado los principales consorcios de la industria para penetrar este mercado.

Identificadas estas debilidades y amenazas, que presentan una difícil realidad para estos países, se presenta imperioso concertar acciones dirigidas a cambiar este orden y hacer de la comunicación un vehículo para la integración, por lo cual se propone:

a. Aprovechar todos los medios al alcance, tales como radios locales o comunitarias, canales de televisión regionales y comunales, periódicos locales o de organizaciones sociales, entre otros, para divulgar el proceso integrador en América latina. Los gobiernos tendrían que designar comisiones técnicas que coordinen y proyecten esta tarea.

b. Señalar como consustanciales a los sectores privados de las comunicaciones y multimedia, la preservación de los intereses culturales, nacionales con sus naturales intereses económicos.

c. Fomentar un clima favorable a la adopción de leyes en el sector

de las telecomunicaciones y audiovisuales que preserven los intereses nacionales, contemplando para ello también los intereses del sector privado nacional.

d. Facilitar y concretar acuerdos regionales y subregionales, ya sean públicos o privados, que fortalezcan la capacidad de enfrentamiento a la penetración de las transnacionales.

e. Buscar fórmulas de concertación con sectores públicos y privados de otros continentes, como el europeo, que permitan diversificar el campo de acción latinoamericano y evitar el asentamiento de monopolios.

#### **4. La integración andina y los medios de comunicación social**

##### **4.1. Del pacto subregional andino a la comunidad andina de naciones**

En la actualidad, cuando América latina busca presentarse al resto del mundo para el año 2005 como un bloque unificado en el marco del Área de Libre Comercio de las Américas, resulta imperioso articular los diferentes esquemas de integración que a lo largo de los años se han ido estableciendo en América con la finalidad de generar beneficios de diversa índole para los países signatarios de los mismos, en cuanto a la adquisición del conocimiento y comprensión de la inte-

gración, por parte de los habitantes de estos pueblos.

En el caso de la Integración Andina, a finales de los años 60 se firmó el llamado Acuerdo de Cartagena, que constituyó la piedra angular del entonces llamado Pacto Andino.

El Acuerdo de Cartagena suscrito en 1969 por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, surgió como producto de la Declaración de Punta del Este celebrada en 1967 y en la cual dichos países se comprometían a establecer una serie de planes de desarrollo con el fin de generar las bases para futuros esquemas de integración que fueran proclives a estos países.

También, es conveniente acotar que meses después de la entrada en vigencia del Acuerdo de Cartagena se suscribió en la ciudad de Bogotá, en Colombia y por parte de los Ministros de educación de las Repúblicas de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela, España y Panamá, el Convenio Andrés Bello cuyo fin principal es buscar la integración en los campos de la ciencia, la educación y la cultura.

A lo largo de su historia, el Pacto Andino, hoy llamado Comunidad andina, ha experimentado una serie de aciertos y de fracasos; es así como en sus primeros años de funcionamiento se registraron significativos incrementos en lo que al intercambio comercial se refiere. Posteriormente, en la década de los años 80 se observó un estancamiento



to de dicho intercambio, resurgiendo en los años 90, bajo la nueva dinámica económica en la cual Latinoamérica y el mundo parecen encontrarse inmersos.

En opinión de Gastón Parra Luzardo (1997) el estancamiento observado en los procesos integracionistas latinoamericanos en la década de los años 80, obedeció ciertamente al poco interés que las clases gobernantes y dirigentes de dichos países mostraron hacia este proceso. Sin embargo, no se puede negar que dicho estancamiento también se debió por otra parte, a la adversa situación en que estuvo sumergida América latina, aunado al clima existente en el ámbito internacional como lo fue la profundización por parte de los países industrializados de políticas restrictivas y proteccionistas, las cuales influyeron en este estancamiento, aunado a la crisis financiera internacional y las fuertes políticas contraccionistas originadas por las transformaciones geopolíticas y geoeconómicas ocurridas a partir de 1989.

Debido a estas circunstancias, el Pacto Andino llegó a un agudo período de declive y con ello, las economías de los países miembros del mismo atravesaron por una de las crisis globales más significativas de su historia.

Ahora bien, los acontecimientos suscitados en el proceso integracionista andino, despertaron preocupación en las élites gobernantes

de los países signatarios, quienes en 1987 firmaron el Protocolo Modificador del Acuerdo de Cartagena, el cual constituyó un instrumento de renovación y adaptación a la situación y a las condiciones reales por las cuales atravesaba cada uno de los países del Grupo Andino.

Posteriormente, se firmaron la Declaración de Galápagos y el Acta de La Paz, en la cual se abogó por una liberación total del intercambio mutuo, y la adaptación del proceso de integración al viraje global suscitado en la orientación de las políticas generales de desarrollo de los países Cfr. (Parra, 1997:24-25).

En el año 1992, se evidenciaron una serie de importantes avances en el proceso integracionista como lo fue la puesta en funcionamiento de la Zona de Libre Comercio entre Bolivia, Colombia y Venezuela.

Seguidamente, un año después: *...entró en plena vigencia la Zona de Libre Comercio para cuatro países miembros del Grupo Andino. Ecuador desgrava la lista producida de productos provenientes de Venezuela. Venezuela por su parte reanuda relaciones diplomáticas con Perú, rotas por el autogolpe de estado llevado a cabo por el presidente de ese país. Posteriormente, Perú reanuda su participación gradual en la Zona de Libre Comercio (Morales, 1998:143).*

Por su parte, 1996 constituyó un año trascendental para este modelo de integración debido a que el mismo experimentó cambios significativos tanto en su estructura como en sus objetivos, ya que en la

VIII Reunión del Consejo Presidencial Andino, celebrada en marzo de dicho año en la ciudad de Trujillo, en el Perú, se acordó la creación de la Comunidad Andina y la institucionalización de la dirección política de dicho proceso.

Es evidente que el Acuerdo de Trujillo marca el inicio de un nuevo tiempo signado “tanto por una mayor profundidad y modernidad del proceso andino integracionista como por un apoyo político más elevado que permiten darle a la Integración Andina un nuevo y mayor impulso” (Parra, Ob.cit:26).

Por su parte, la Comunidad Andina, en su nueva fisonomía, promete aunar esfuerzos para la consecución de dos de los objetivos fundamentales establecidos en 1969 por el Acuerdo de Cartagena como lo son: la libre circulación de mercancías en el aspecto interno y la adopción de un arancel externo común frente a terceros, al mismo tiempo que constituye el inicio de una nueva etapa.

En este nuevo tiempo, entre los puntos que establece la Agenda Andina se encuentran las acciones destinadas a la profundización de la integración comercial, al igual que la armonización de las políticas macroeconómicas, la incorporación de políticas sociales de carácter comunitario y el desarrollo de las relaciones con el resto del mundo de una manera más eficaz y eficiente.

En este ámbito, lo que se realizó concretamente en Trujillo fue incluir en el Acuerdo de Cartagena a través del Protocolo Modificatorio, un grupo de reformas que “condujeran a una institucionalidad caracterizada por su solidez, modernidad, una mayor flexibilidad y fundamentalmente por un alto respaldo político” (SELA, 1996:9).

De esta manera:

*Es evidente que el éxito del Pacto Andino, hoy Comunidad Andina, estará supeditado al tipo de orientación que los países integrantes le den al proceso para que el mismo tenga el empuje requerido, sin embargo, el programa de liberación andina y el arancel externo mínimo común, la constitución de la Comunidad Andina, la creación del Sistema Andino de Integración y otros avances, avizoran un nuevo camino, todo ello aunado a los cambios positivos que economías como la peruana y otras han o están experimentando, ello unido a la tendencia globalizadora mundial que coadyuva a los procesos integracionistas en el planeta (Morales, 1997:144).*

Por otra parte, es importante acotar que a través del Acuerdo de Trujillo se le realizarán varios cambios al tratado que dio origen al Pacto Andino, no sólo de tinte formal, sino también cambios de tipo institucional como lo son la creación de nuevos órganos y la reestructuración de los ya existentes con la finalidad de hacerlo más sólido desde el punto de vista político y al mismo tiempo más flexible. Además:

*Se ha producido un replanteamiento de la agenda andina con el objeto de profundizar la integración económica en la subregión y permitir así responder a los nuevos retos que implican los cambios en la economía mundial, cada día más globalizada (Sánchez, 1996:6).*

#### **4.2. La integración andina y los medios de comunicación social**

Es preciso destacar que para que el proceso integracionista andino sea exitoso debe contar con el apoyo de los medios de comunicación social ya que ellos constituyen uno de los mecanismos idóneos para crear en la población una conciencia integracionista cierta y fortalecida ya que de no ser así, los procesos de integración podrían presentar debilidades necesarias para desarrollarse.

Es bien sabido, que la Comunidad Andina no sólo busca la integración continental, sino también como se ha destacado, la integración en el ámbito educativo, en el ámbito científico y en el ámbito cultural, y es allí precisamente donde es más trascendental la actuación de los medios de comunicación social ya que estos pueden servir de vehículo para educar a la población en el tema de la integración, ya que al estar la población informada sobre las ventajas y desventajas que acarrea un proceso integracionista, y al tener una conciencia clara de lo que realmente es la integración, esta po-

blación va a tener base y potestad para decidir si coopera o no con dicho proceso.

Como ya se ha señalado, es evidente que para lograr el desarrollo favorable de un esquema de integración son muchas las variables que intervienen pero no se puede ignorar que la información acertada y la existencia de una población realmente educada para la integración, facilitan el proceso. Un ejemplo claro de ello lo constituye el hecho de que a más de siete años de haber cambiado la denominación de Pacto Andino por la de Comunidad Andina son muchos los habitantes de los países miembros de este acuerdo que desconocen este cambio de denominación y menos aún conocen que la integración es un proceso no sólo financiero y económico, sino que atañe también a sectores como la salud, la ciencia, la cultura, la educación, el trabajo, las comunicaciones, y el orden tanto político como jurídico.

Antes de entrar de lleno a reflexionar el papel que juegan o deben jugar los medios de comunicación social en el proceso de integración es conveniente acotar que la información que transmitan dichos medios sobre tal proceso debe hacerse con un lenguaje sencillo, es decir, común a la población a quien va dirigida. Es necesario hacer que la integración sea un proceso entendible, accesible a la población.

Por otro lado, es importante señalar que la transmisión de información de cualquier proceso integracionista debe estar centrado en:

*dar respuesta a objetivos precisos, como podría ser el promocionar una actitud de cambio enrumada hacia la unidad para la integración entre los países, debido a que el principal objetivo de la comunicación en los procesos de integración es el de educar y formar al individuo propicio para dicho proceso (Troyano, 1993:59).*

Entonces, es evidente que la educación y la integración están íntimamente vinculadas entre sí debido a que la integración sólo se podrá alcanzar en la medida en que se cuente con una efectiva comunicación.

En este orden de ideas, la Comunidad Andina cuenta con el Protocolo de comunicación y difusión de los organismos del Sistema Andino, suscrito en 1987 y el cual está enrumado hacia la articulación del mensaje integracionista que las diversas instituciones vienen transmitiendo de manera unilateral y el cual conforma un radio de competencia a fin de crear en el habitante andino una visión del proceso en toda su dimensión.

Este protocolo en materia de comunicación, está enrumado hacia el fortalecimiento de la conciencia integracionista ya que sus esfuerzos se encuentran aunados a los diferentes sectores de la población pero principalmente a la estudiantil ya que lo que se busca es convertir a

los grupos sociales a quienes va dirigido este mensaje en agentes activos del proceso, gracias a la utilización de los medios y mecanismos idóneos para ello. Por su parte, en el área de la difusión, el señalado protocolo asume el papel de informar a los más de cien millones de habitantes que forman parte de la subregión andina acerca de todos los aspectos que son competencia de los diferentes órganos andinos, empleando, al igual que en la comunicación, los medios y mecanismos que sean capaces de articular el mensaje integral sobre el proceso, lo cual permite garantizar entre otras cosas, que la integración esté en la noticia (JUNAC, 1987:59).

Tradicionalmente, una debilidad en el proceso de comunicación para la integración radica en el poco interés que muestran los medios de comunicación social a los acontecimientos vinculados con los procesos de integración, el cual es mayormente coyuntural y este interés decrece cuando el área de la integración a la que se refiere la información es de tipo cultural, debido, entre otras cosas, al hecho de que para los medios de comunicación masivos, en la actualidad, tanto la cultura como los programas de corte cultural son poco lucrativos y por consiguiente se hacen poco atractivos a sus intereses.

Troyano (1993) sostiene que existen dos intentos de integración a gran escala en las naciones andi-

nas en lo que a comunicación y difusión se refiere. El primero de ellos es el Sistema de Información de América Latina que engloba a la mayoría de los organismos internacionales de cooperación e integración internacional quienes cuentan con un boletín de noticias editado semanalmente y donde lo que impera principalmente es la información de tipo económico. El segundo intento lo conforma la cadena de radio conocida con el nombre de Solar. En un principio se pensó que las emisoras que integrarían esta cadena podían funcionar como mecanismo para la integración, sin embargo, esto se quedó en la retórica.

De todo lo señalado anteriormente se desprende la necesidad de resaltar el significativo papel que el Convenio Andrés Bello ha desempeñado tanto en la integración como en la comunicación social.

En este convenio suscrito en 1970, los países signatarios se comprometen a aunar esfuerzos en lo que a los medios de comunicación social se refiere, debido a la influencia educativa de los mismos, al igual que se compromete a la coproducción de programas audiovisuales con la finalidad de garantizar una verdadera formación y recreación del pueblo y por ende la preservación de los valores éticos y culturales.

Hoy, a casi tres décadas de su fundación, el Convenio Andrés Bello cuenta con la realización de una serie de televisión denominada “Ex-

pedición Andina”, serie en la que se han tratado temas referentes a la cultura, el medio ambiente, la ciencia, el desarrollo social y también la temática infantil con la cual se ha contribuido al fortalecimiento de la integración.

También, el Convenio Andrés Bello al suscribir el acuerdo de miembro con la Universidad Internacional de Radio y Televisión (URTI), con sede en la ciudad de París, ha contribuido a que en el viejo continente exista una visión de los países andinos diferente a las que las agencias internacionales presentan.

Así mismo, en el área de la radiodifusión la experiencia del Convenio Andrés Bello es halagadora, ya que en más de 180 emisoras ubicadas en los países andinos se transmite la radio-revista “Expedición Cultural” cuya finalidad principal es contribuir de alguna manera en el proceso integracionista y también en lo que respecta a diarios y revistas estos deben dedicar mayor atención y espacio tanto a la integración como a la cultura.

Por lo tanto, la integración sólo se alcanzará a través del diálogo, pero de un diálogo profundo y permanente que debe abarcar tanto a los entes encargados de la economía, la política o las organizaciones sociales como a los pueblos vistos como creadores y depositarios de sus culturas, ya que es evidente que la integración tanto económica, política o social llegará a cristalizarse si

la integración cultural no cuenta con una sólida plataforma, y dicha plataforma sólo puede construirse con una auténtica difusión de la esencia de la integración y del conocimiento de la misma por parte de los pueblos.

### **Conclusiones**

A pesar de que los esfuerzos de integración latinoamericana han sido marcados por la frustración de resultados, existe hoy un renovado optimismo en las potencialidades coyunturales que han relanzado el proceso luego de décadas de retórica. Sin embargo, es posible constatar que: (Pasquali, 1988:119).

- La integración dista de ser el desiderátum de las colectividades latinoamericanas.
- Que los niveles de incomunicación entre estos países son por esencia desintegradores.
- Que Latinoamérica no está preparada culturalmente para ser una verdadera comunidad.
- Que el sistema educativo y los medios de la región han actuado al margen o en contra de ese proceso.

Dadas estas premisas, los actuales esfuerzos de integración de los países de América latina no pueden equivocarse sobre las variables comunicacionales, tanto aquellas relativas a la infraestructura operacional (hoy bajo el impacto de las nuevas tecnologías), cuanto las otras de na-

turalidad socio-política. Estas comprenden los flujos de difusión masiva que modelan la opinión pública e influyen decisivamente en el comportamiento colectivo, factor imprescindible para accionar los cambios en la economía y en la cultura.

Tampoco Latinoamérica debe equivocarse al diseñar sus políticas educativas nacionales. La educación no debe estar ajena a las realidades nacionales de estos países. Asimismo, si no existe un reconocimiento a la historia, cultura y costumbres propias, no se puede hablar de desarrollo. Ello significa también reactivación y reconceptualización de valores, de actitudes y aprender a tener una disposición de solidaridad más allá de las fronteras nacionales.

Pareciera que la educación latinoamericana no ha formado a los pueblos de estos países para ejercer la ciudadanía, para tener una cultura cívica, sino para la desintegración y el antagonismo. Tampoco se ha formado al latinoamericano en una perspectiva supranacional; se ha informado y formado para el futuro inmediato, para la sobrevivencia, antes que en un civismo con una dimensión latinoamericana.

Es importante educar para la integración y esa educación debe estar orientada a crear un sentimiento colectivo que busque generar una conciencia latinoamericana; comunicación y educación deben ser vistos como factores indisolublemente unidos en aras de la unión.

Es importante que la integración latinoamericana se consolide y los medios de comunicación y los sistemas educativos tomen parte fundamental. En este proceso; para ello se recomienda:

- La elaboración de un directorio de medios con información suficiente para una comunicación eficaz, dentro de una red de información e intercambio al servicio de la integración, patrocinada por la UNESCO y los diversos esquemas integracionistas latinoamericanos.
- Que los organismos internacionales y regionales pertinentes promuevan el establecimiento de cátedra, cursos, talleres, sobre estos temas en universidades y colegios de enseñanza media y elemental.
- La publicación de trabajos sobre estos temas en libros, revistas, periódicos y otros medios de difusión masiva en toda América Latina.
- Solicitar a UNESCO, SELA e INTAL (Instituto para la Integración de América Latina), la orientación necesaria para acceder a las redes y servicios de datos que contengan información sobre integración.

Por último, es preciso señalar que, no obstante las acciones del Convenio Andrés Bello en el marco de la Comunidad Andina, en cuanto a educación y comunicación, es preciso reforzar las políticas en es-

tos dos aspectos, ya que, a pesar de 30 años de existencia, este mecanismo de Integración no ha logrado generar una conciencia andina, lo que lleva a la pregunta ¿se podrán integrar estos países?

### Referencias Bibliográficas

- ALVAREZ DE FLORES, R. (1998). "Educación e Integración. Una nueva visión para Latinoamérica". **Ponencia presentada en el Seminario Globalización y Regionalización. Su impacto en las soberanías nacionales**. San Cristóbal. Universidad de los Andes. Núcleo Táchira.
- BARBERO, J. (1993). "La Comunicación Plural, Paradigmas y Desafíos". En: **Nueva Sociedad**, N° 140. Caracas.
- DROR, Y. (1993). "Conducción del Estado hacia la Integración". En: **Revista Integración latinoamericana**, N° 189-190. Buenos Aires. Instituto para la Integración de América Latina (INTAL). (Mayo-Junio)
- GANÁ BARRIENTOS, E. (1989). "Propuestas para dinamizar la integración". En: **Pensamiento Iberoamericano** N° 15. Madrid. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Editorial Fundación Centro Español de Estudios de América Latina. (Enero-Junio).
- HERRERA, D. y SALAZAR, R. (1984). "Los Principios Generales y Objetivos de la Universidad Santo Tomás, vistos desde una perspectiva Filosófica". En: **Boletín Realidad** N° 1. Facultad de Filosofía y Área

- de Humanidades. Bogotá. Universidad Santo Tomás.
- Junta del Acuerdo de Cartagena (NU-NAC) (1987). "Características y Tendencias de la Integración Global y el Sistema Andino de Integración". Citado por: Troyano en la **Revista Tablero** N° 46. Bogotá.
- LECHNER, N. (1988). "La democratización en el contexto de una cultura post-moderna" en *Cultura Política y democratización*, citado por Barbero, J. (1993). "La comunicación plural. Paradojas y desafíos". En: **Nueva Sociedad** N° 140. Caracas.
- LEÓN DE LABARCA, Alba (1988). **Bolívar y el equilibrio del Universo. Bases jurídico-políticas para una doctrina de la Unidad Continental**. Colección de Monografías del IFD-LUZ N° 10. Maracaibo.
- LEÓN DE LABARCA, Alba (1998). "Reflexiones en torno al papel de las Universidades en el proceso de Integración Latinoamericana: Hacia una Convergencia Interinstitucional". **Ponencia presentada en el III Congreso Internacional "Integración Regional, Fronteras y Globalización en América Latina y el Caribe"**. CEFI-ULA. San Cristóbal. Estado Táchira.
- MÁRQUEZ DE MELO, José (1989). "Comunicación Audiovisual y Desarrollo Latinoamericano". En: **Tablero. Revista del Convenio Andrés Bello**. Año XIII, N° 39. Santa Fé de Bogotá.
- METCALFE, Les (1993). "Gerencia de los Procesos de Integración: Liderazgo, Gestión y Coordinación". En: **Revista de Integración Latinoamericana** N° 189-190. Buenos Aires. Instituto para la Integración de América latina (INTAL). (Mayo-Junio).
- MORALES MANZUR, JC. (1998). "Comunidad Andina y MERCOSUR: La Integración Posible". En: **Cuestiones Políticas** N° 20. Maracaibo. Universidad del Zulia.
- MORALES MANZUR, JC. (1997). "Análisis de la Situación objetivo y las tendencias previsibles del Proceso de Integración entre la Comunidad Andina y MERCOSUR. **Tesis Doctoral**. Universidad Rafael Bellosó Chacín. Maracaibo.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), 1998. **Human Development Report (1998)**. Publicaciones de la ONU, New York.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1998. **Informe Anual (1998)**. Publicaciones de la O.I.T. Ginebra.
- PARRA LUZARDO, G. (1997). "**Transformación e Integración en América Latina**". Colección Pensamiento latinoamericano. Maracaibo. Universidad del Zulia.
- PASQUALI, A. (1989) "Comunicación e integración Regional". En **Revista del Convenio Andrés Bello**. Año XIII, N° 37. Bogotá.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (1998). **Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**. Publicaciones de la ONU, New York.
- SÁNCHEZ, S. (1996). "La Nueva Comunidad Andina". En: *Economía Hoy*, Septiembre 12 pág. 6. Citado por Morales J. (1998). *Comunidad Andina y MERCOSUR: La Integración posible*. **Cuestiones Políticas** N° 29. Universidad del Zulia. Maracaibo.



- SARAVIA, Arturo (1995). "El conocimiento es fuente de integración". En: Tablero. **Revista del Convenio Andrés Bello**. Año 19 N° 50. Santa Fe de Bogotá.
- SULE, A. (1989). "Comunicación y Desarrollo". En: **Revista del Convenio Andrés Bello**. Año XIII, N° 38. Santa Fe de Bogotá.
- Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Secretaría Permanente (1996). **Los Procesos de Integración de América Latina y el Caribe: Avances Recientes**. Publicación N° 8. Montevideo.
- TIMOSI, J. (1996). "Líneas para una real política cultural de Comunicación". En: Tablero: **Revista del Convenio Andrés Bello**. Año 20 N° 52. Santa Fe de Bogotá.
- TORO ARDÍ (1998). "El poder del dinero versus el poder del Estado". **Diario El Universal**.
- TROYANO, H. (1993). "Los Medios de Comunicación social y los Procesos de Integración Andina". En: Tablero N° 46. **Revista del Convenio Andrés Bello**.
- UNESCO (1961). **Los medios de información en América Latina: Factor de Desarrollo Económico y social**. París, O.N.U.